

Para el Gobierno es «inviabile» la reapertura de los boliches

05/11/2020

Los propietarios de los **boliches de Mendoza** buscan **alternativas para reabrir sus locales**, luego de ocho meses cerrados por la pandemia de coronavirus. Pero el proyecto para transformarse en espacios culturales y de recreación, que será presentado oficialmente a las autoridades provinciales la próxima semana, **ya recibió un golpe del Gobierno.**

El subsecretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Seguridad, Néstor Majul, admitió que no conoce en profundidad el plan de los empresarios, pero le bajó el pulgar: **«Es algo inviable lo que plantean, muy difícil para ejercer el control».**



El subsecretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Seguridad, Néstor Majul.

El funcionario fue categórico también al manifestar que **en ninguna parte del mundo funcionan los boliches.** «No es un capricho, creo que no están dadas las condiciones. El hilo para transgredir las normas sanitarias es muy finito», expresó.

El proyecto

La idea que plantean los dueños de los boliches, nucleados en

la Cámara del Entretenimiento de Cuyo (IDEAR Cuyo) es poder fusionarse con los artistas mendocinos (actores y músicos) y trabajar en conjunto.

«**Son más de 260 los locales que se encuentran en Mendoza y sus escenarios permitiría que los artistas puedan ofrecer sus conciertos o espectáculos teatrales.** Así, mientras el cliente cena con amigos o su familia disfruta de un momento agradable», advirtió Rodolfo Martínez, vocero de Cámara del Entretenimiento de Cuyo (IDEAR Cuyo).

Frente al proyecto también aparece la duda acerca de los controles que se deben ejercer en esos espacios bailables, en un futuro convertidos en espacios culturales. «**Quién asegura que la gente no se pondrá a bailar en el lugar o no compartirá los tragos del mismo vaso**», advirtieron otras fuentes del Gobierno provincial.

«En caso de que se observe alguna irregularidad no hay otra medida más que la sanción del lugar. Eso implica una multa económica y la posterior clausura del local, **por lo que veo muy complicado que esto se ponga en marcha**», expresó Majul. Y agregó: «De todos modo, si somos convocados por el sector para conocer el proyecto, lo analizaremos con detenimiento».

La palabra de los municipios

El proyecto de los dueños de los boliches implica también a los municipios, ya que son ellos los que deben autorizar su habilitación. Por el momento, desde comunas como **Capital y Guaymallén** refirieron que no van a emitir opinión en tanto no estén aprobados por el Gobierno provincial para funcionar.

Las autoridades de **Luján de Cuyo** aseguraron que, la mayoría de los boliches que posee el municipio, está trabajando como

restobar. Algo similar ocurre en **Godoy Cruz**, donde existen cinco locales que «están trabajando como restaurantes», indicaron desde el municipio.

Fuente: El Sol